

RESOLUCION
N° 171/88

SSA
EXPEDIENTE N° 4552/88
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA

Buenos Aires, 9 de febrero de 1988.-

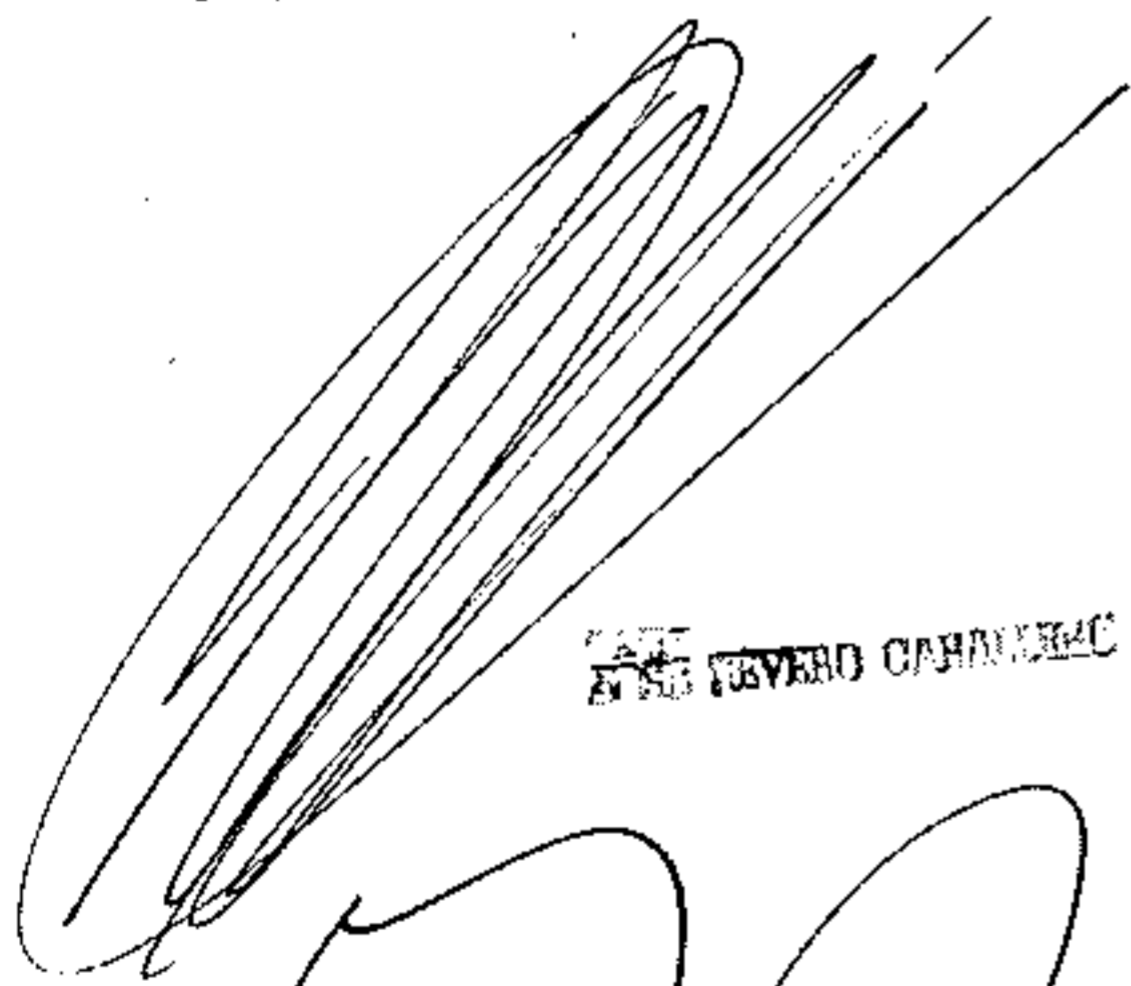
Vistas las presentes actuaciones por las cuales la Cámara Nacional de Apelaciones Especial en lo Civil y Comercial de la Capital Federal, eleva la nota de la Defensoría Nacional n° 2 del citado fuero, por la cual solicita se declare feriado judicial el día 12 del corriente, con motivo de procederse a la mudanza de la misma desde el 5° piso hasta las instalaciones de la Planta Baja del mismo edificio sito en la calle Uruguay 714 de esta Capital,

SE RESUELVE:

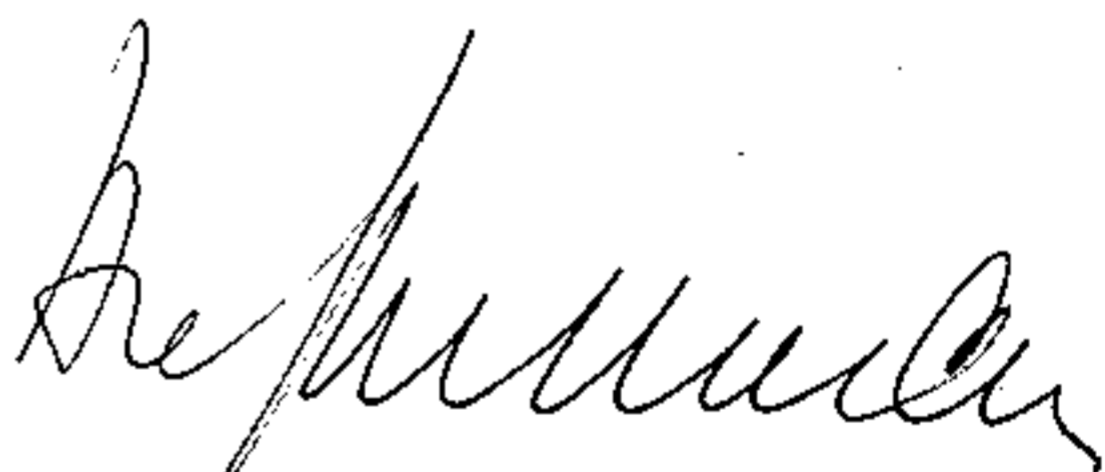
Declarar -en ejercicio de la facultad establecida en el Art. 2° del Reglamento para la Justicia Nacional- Feriado Judicial a los efectos procesales el día 12 de febrero del corriente, para la Defensoría Nacional Especial en lo Civil y Comercial n° 2 de esta Capital con sede en el edificio de la calle Uruguay 714.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

R.N.O'



JOSÉ SEVERO CARABALLO



AUGUSTO CESAR BELLUSCIO



CARLOS S. FAYT

